



RESOLUCIÓN EXENTA N° 629

Santiago, 27 de Abril de 2026

MATERIA

DESIGNA SUBROGANTES DE JEFATURAS DE LA FISCALÍA ESTA SUPERINTENDENCIA.

IDENTIFICACIÓN INTERNA: **RX-DAI-26-641**

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES



100341626

Verifique documento en <https://miportal.spensiones.gob.cl/tramite/ficha/31>

RESOLUCIÓN EXENTA

DESIGNA SUBROGANTES DE JEFATURAS DE LA FISCALÍA DE ESTA SUPERINTENDENCIA.

VISTOS:

A) Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 101, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; **B)** Lo dispuesto en el D.F.L. N° 28, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en relación con el artículo 51 de la ley N° 20.255; **C)** Lo dispuesto en el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; **D)** Lo dispuesto en el D.L N° 3.551, de 1980 del Ministerio de Hacienda; **E)** Lo dispuesto en los artículos 46; 47 N° 1; 49; 51 de la ley N° 20.255 y en el artículo 1° del D.F.L. N° 3, de 2008, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; **F)** El D.F.L. N° 3, de 2008, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Superintendencia de Pensiones; y **G)** El Decreto Supremo N°42, del 26 de marzo de 2026, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en trámite.

CONSIDERANDO:

1. Que, el inciso final del artículo 4° del D.F.L. N° 28, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, establece que *"El orden de subrogación será determinado en resolución dictada por el Superintendente, sin perjuicio de lo establecido en el D.F.L. 101, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social."*;
2. Que, existe la necesidad de mantener actualizadas las designaciones de subrogancia de las jefaturas de la Fiscalía, con el fin de asegurar la continuidad en el funcionamiento institucional;
3. La Resolución Exenta N° 735, del 8 de abril de 2019, que designó subrogantes, en otros, de la Fiscalía de esta Superintendencia;
4. La Resolución Exenta N°23, del 10 de enero de 2020, que designó subrogante en cargos que indica;
5. La Resolución Exenta N°718, del 25 de marzo de 2022, que designó orden de subrogancia en cargos que indica de la Fiscalía de esta Superintendencia;
6. La Nota Interna N°161 y 293, ambas del 2026, de la Fiscalía, que solicita la modificación de las subrogancias.

RESUELVO:

- I. **DESÍGNASE**, a contar de esta fecha, subrogantes de los cargos que indica a los siguientes funcionarios/as:

- **Jefatura Dirección de Asesoría Jurídica.**

1er. Subrogante: doña Natalia Celeste Arena Muñoz, R.U.N. N°16.310.556-K, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 5° E.F., Estamento Profesional.

2do. Subrogante: don Cristián Peña Ovalle, R.U.N. N° 8.431.905-8, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 4° E.F., Estamento Profesional.

3er. Subrogante: don Manuel Horacio Bustos Castillo, R.U.N. N°9.402.492-7, calidad jurídica planta, grado 6° E.F., Estamento Directivo.

4to. Subrogante: don Camilo Alfredo Acosta Valdés, R.U.N. N°17.495.571-9, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 8° E.F., Estamento Profesional.

5to. Subrogante: don Luis Felipe Hernán Bopp Espinoza, R.U.N. N°14.097.876-0, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 6° E.F., Estamento Profesional.

- **Jefatura Departamento de Derecho de Seguridad Social.**

1er. Subrogante: doña Patricia Alejandra Monjes Mc Hugh, R.U.N. N°9.400.624-4, calidad jurídica contrata, asimilada al grado 7° E.F., Estamento Profesional.

2do. Subrogante: don Sergio Blanco Lobos, R.U.N. N° 8.124.926-1, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 8° E.F., Estamento Profesional.

- **Jefatura Departamento de Derecho Administrativo.**

1er. Subrogante: don Julio César Durán Magas, R.U.N. N°10.576.861-3, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 10° E.F., Estamento Profesional.

- **Jefatura Departamento Judicial.**

1er. Subrogante: doña Marcela Verónica de la Barrera Parada, R.U.N. N°15.637.982-4, calidad jurídica contrata, asimilada al grado 10° E.F., Estamento Profesional.

- **Jefatura Departamento Corporativo, Datos y Transparencia.**

1er. Subrogante: don Felipe Andrés Zamora Toro, R.U.N. N°18.623.837-0, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 10° E.F., Estamento Profesional.

2do. Subrogante: don Cristián Raúl Flores Martínez, R.U.N. N° 12.674.154-5, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 11° E.F., Estamento Profesional.

- **Jefatura Departamento de Cumplimiento.**

1er. Subrogante: don Cristóbal Moises Quiroga Millones, R.U.N. N°17.569.198-7, calidad jurídica contrata, asimilado al grado 11° E.F., Estamento Profesional.

- II. Déjese sin efecto la designación de subrogantes de la Fiscalía de esta Superintendencia, establecida en el N°1. del Resuelvo I de la Resolución Exenta N°735, del 8 de abril de 2019, de este Organismo.
- III. Déjense sin efecto las Resoluciones Exentas Nos 23 y 718, del 10 de enero de 2020 y 25 del marzo de 2022, respectivamente, ambas de esta superintendencia.
- IV. Déjese sin efecto la Resolución Exenta N°780, del 27 de mayo de 2024, de esta Superintendencia, que designó subrogante de la jefatura de la Unidad de Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

MTAF/MDM/MQM/mml

Distribución:

- Jefa de Gabinete.
- Intendentes de Fiscalización y Regulación de Prestadores Públicos y Privados.
- Jefes(as) de División.
- Fiscalía.